

Página de Bioética:

## CONSIDERACIONES BIOÉTICAS EN EL MANEJO DEL DOLOR EN ODONTOLOGÍA

Mcs. Pbro. William A. Rodríguez G.<sup>2</sup> Od. Cristina de J. Capote M<sup>1</sup>., Od. María Carolina Sánchez C<sup>1</sup>., Od. Anaymi Saquelli<sup>1</sup>.

1. Odontólogo egresada de la Universidad Central de Venezuela.  
E-mail: [crisdej@gmail.com](mailto:crisdej@gmail.com) / [odontosanchez@gmail.com](mailto:odontosanchez@gmail.com) / [anaymisp@hotmail.com](mailto:anaymisp@hotmail.com)
2. Tutor. Profesor Agregado de la Facultad de Odontología de la U.C.V.

### RESUMEN

Los odontólogos, en su ejercicio profesional, se ven comprometidos a afrontar situaciones particulares en relación a los pacientes, para lo cual deben estar preparados para manejarlas y prevenirlas. El dolor es el síntoma con mayor prevalencia. Desde un dolor físico, o un dolor de origen psicológico, hasta una combinación de ambos, en donde se refuerzan. En este sentido, merece especial atención el tratamiento del paciente con dolor, y resulta asertivo apoyarse en ciencias como la Bioética para acercarnos desde un enfoque más preciso. Se trata de reconocer y respetar al paciente como persona, con sus proyectos de vida, dignidad, miedos y valores. La relación odontólogo-paciente se equilibra entre el manejo científico y el carácter humanístico para tratar a quienes sufren de dolor, y nos han confiado la recuperación de la salud. Es fundamental el acercamiento a la vivencia y experiencia emocional de la enfermedad que padecen los pacientes, como parte del alivio del sufrimiento humano, más allá de un enfoque únicamente científico.

**Palabras claves:** Bioética, Odontología, dolor, sufrimiento, dignidad, paciente

### ABSTRACT

Dentists, in their professional practice, are committed to meet specific situations in relation to patients, for which they should be prepared to handle them and prevent them. Pain is the most prevalent symptom. From a physical pain, or pain of psychological origin, to a combination of both, where they are reinforced. In this regard, special attention to the treatment of patients with pain, and assertive is supported by science as to approach bioethics from a focus. It is about recognizing and respecting the patient as a person, their plans of life, dignity, fears and values. The dentist-patient relationship is balanced between the scientific management and humanistic to treat those who suffer from pain, and we have entrusted the restoration of health. Approach is essential to the experience and emotional experience of the illness suffered by patients as part of the alleviation of human suffering, beyond just scientific approach.

**Keywords:** Bioethics, Dentistry, pain, suffering, dignity, patient

### INTRODUCCIÓN

En odontología, un alto porcentaje de las manifestaciones por las cuales el paciente consulta giran alrededor de un síntoma: el dolor.<sup>6</sup> Cuando un individuo se enferma, el desequilibrio producido no solo altera lo biológico sino también su relación con el medio social y natural.<sup>(1)</sup>

La bioética y sus principios, nos conduce a reconocer que el paciente es una persona y por ende, un fin en sí mismo y no un instrumento para conseguir otras cosas y que el sentido último de las cosas para los humanos, está en los otros humanos.(2) Más allá de las medidas científico-técnicas para tratar a quien sufre de dolor, es básico y fundamental conocer a la persona misma, con su carga física y espiritual.(6)

La Odontología ciertamente, desde una perspectiva humanística y bioética, sitúa al ser humano en el centro de la práctica profesional. La relación Odontólogo - Paciente constituye el eje central de la Odontología, relación humana que no está exenta de dilemas y conflictos, para los cuales es nuestra obligación estar preparados tanto para afrontarlos como para manejarlos y prevenirlos.(5) En esta relación, se deben fundir como elementos de igual importancia, el conocimiento y la preparación tanto científico-técnica como ético-humanista. La bioética busca el bien, el beneficio, el no dañar, el reconocer especialmente la dignidad de la persona y, en este caso, más aún, el dolor y el sufrimiento de la persona. (6)

## REVISION DE LA LITERATURA

*"EL ARTE DE LA VIDA, ES EL ARTE DE EVITAR EL DOLOR". Thomas Jefferson*

La salud es uno de los temas fundamentales en la sociedad, y refleja el derecho de la persona a proteger su bienestar biológico, emocional y social. Cuando un individuo se enferma, el desequilibrio producido no solo altera lo biológico sino también su relación con el medio social y natural. La salud oral hace parte integral de la salud general. Sin embargo, no se le ha dado suficiente atención a la cavidad bucal, aparte de la trascendencia biológica que tiene, para llegar a comprenderla como parte de un todo. La aplicación de la ética y de la bioética en odontología se definen dentro de una gama de posibilidades dentro de las cuales se encuentra el proceso de deliberación y elección que lleva al odontólogo mismo y al paciente a analizar y a evaluar todos los aspectos del acto profesional e involucra un proceso de reflexión típico del área de la bioética.(1)

La bioética y sus principios nos conduce a reconocer que el paciente es una persona y por ende, un fin en sí mismo y no un instrumento para conseguir otras cosas y que el sentido último de las cosas para los humanos está en los otros humanos.<sup>2</sup> Y no ver al otro como un paciente o una historia médica, o un número; sino todo lo contrario, el otro que irrumpe en mi vida, en mi existencia; porque tiene necesidad de ser sanado, curado, escuchado, amado. El hombre es siempre un fin, nunca un medio.(3)

Los problemas éticos, suscitados por la praxis médica, son muy antiguos y se remontan a la época de *Hipócrates*, quien señaló que la ética médica se utilizó para discernir entre lo bueno y lo malo y empleó criterios de carácter naturalista para lo que se planteó además, que el deber del médico era hacer el bien.(4)

La Odontología ciertamente, desde una perspectiva humanística y bioética, sitúa al ser humano en el centro de la práctica profesional, ya sea en la investigación como en la clínica. La Relación Odontólogo - Paciente constituye el eje central de la Odontología, relación humana que no está exenta de dilemas y conflictos, para los cuales es nuestra obligación estar preparados tanto para afrontarlos como para manejarlos y prevenirlos.(5)

Es bien conocido que uno de los dilemas que más frecuentemente enfrenta el odontólogo en su vida profesional, se trata del miedo al dolor que el paciente reporta en la consulta. A veces el paciente acude porque siente dolor, y siendo realistas, hay quienes solamente buscan atención profesional cuando sienten alguna molestia o dolor. ¡Cuán común es el enfermo doliente!; ya sea éste un dolor físico, o bien, un dolor que se origina en la esfera psíquica, o lo que es más frecuente, una combinación de ambos, en que se refuerzan y retroalimentan.(6)

Especial enfoque merece, el tratamiento del paciente con dolor. Desde épocas remotas, *Hipócrates* señalaban: ... tarea divina es aliviar el dolor y este es otro acápite importante que abarca la especialidad médica: aliviar el dolor ya sea durante el postoperatorio, el dolor agudo, crónico o el dolor por cáncer.(7)

El dolor se puede definir según la Asociación Internacional para el estudio del dolor; como "una experiencia sensorial y emocional desagradable, asociada con una lesión hística presente o potencial o descrita en términos de la misma". La palabra *desagradable* incluye sentimientos como el sufrimiento, la ansiedad, la depresión y la experiencia subjetiva que integra una serie de pensamientos, sensaciones y conductas que modulan el dolor.(8)

La mayoría de las personas, manifiestan cinco temores universales, donde el miedo al dolor ocupa el primer lugar y es el que se manifiesta con más frecuencia en el paciente odontológico. ¿Cuántas veces nos preguntan abiertamente los pacientes "me dolerá", antes de comenzar? 9. Se asume que gran parte del conflicto, es una lacra que arrastramos desde el pasado, cuando muchos pacientes resultaban traumatizados, tanto física como psicológicamente durante el tratamiento dental rutinario.(9)

El dolor es el síntoma con mayor prevalencia. Tanto es así, que con frecuencia hablamos de dolencia al referirnos a una determinada enfermedad; este es el principal argumento de asistencia sanitaria y de consulta al médico y al odontólogo.(10)

Si el dolor, solo tiene un conocido, y es la muerte. El difuso parentesco con la muerte es lo que sin duda ayuda a explicar nuestras respuestas, a veces aterrorizadas, ante el dolor. El dolor nos acerca todo lo que no es posible acercarnos al conocimiento de la muerte, de nuestra propia aniquilación. Las convenciones para describir el dolor han cambiado un tanto en nuestros días, pero persiste la asociación subyacente con la ruina corporal. El cuerpo que se estremece y tiembla, según escribe Burke, insinúa una destrucción inminente y total.(11)

El odontólogo está en la capacidad de prevenir, curar, sanar, brindar salud, entre otras. Ahora bien, curar significa librar a un individuo de una determinada patología, pero sanar involucra un desafío mucho más profundo y complejo que se relaciona con el alivio del sufrimiento humano, el que dista mucho de estar representado por el dolor que podemos visualizar.(5)

La ausencia de un adecuado abordaje del dolor aparece como un remanente de dualismo cartesiano, que dicotomiza lo físico y lo mental, y en donde el cuerpo se toma clínicamente como lugar de determinación fisiológica. Aunque el ser humano existe a través de su cuerpo, este no es solo el lugar psicofísico donde actúa la enfermedad, sino la dimensión de la persona, desde la que se experimenta el sufrimiento, que la afecta a toda ella. Lo corpóreo no es algo que la persona "tiene", sino algo que ella "es".(12)

La medicina moderna, dispone de una gama más amplia que nunca de medicamentos para el

alivio del dolor; si todavía hay mucha gente que no recibe atención médica adecuada durante sus enfermedades, debido a la mala preparación (y no sólo en el sentido estrictamente científico) del personal de salud que debe brindarle sus servicios.(13)

El sufrimiento está tanto en función de los valores del individuo como en sus causas físicas. Así, en el abordaje del dolor los aspectos psicológicos, sociales y espirituales de la terapia antiálgica no son ornamentos, sino componentes esenciales de un buen manejo del dolor. Esa dicotomía de la que hablábamos, ha sido la causante de que los médicos asuman como única responsabilidad, el tratamiento del dominio físico y biológico de la enfermedad, mientras ceden el papel del sufrimiento a psicólogos, sacerdotes y trabajadores sociales. (12) Es aquí donde la bioética juega un papel importante en el manejo del dolor desde un punto de vista humanístico, más allá de un carácter médico (4,14). Se cree que la falta de consideración del dolor ajeno, por parte de los profesionales sanitarios, constituye un problema ético de primera magnitud, que afecta directamente a las personas y que atenta contra su dignidad.(12)

Es necesario mirar no sólo los avances científicos y tecnológicos sino más bien meditar en la misión y responsabilidad profesional del odontólogo, como miembro de equipos de salud dedicados al fomento, cuidado y recuperación de la Salud Bucal de personas y de la sociedad en su conjunto. El valor trascendente de la Odontología no está sólo en la aplicación exitosa de técnicas clínicas de vanguardia y de alto costo. Muy por el contrario, la contribución está más bien en comprender que cada persona tiene un proyecto de vida y que cada uno de nuestros pacientes, tienen un proyecto particular y único. Nuestra responsabilidad es contribuir a través del desempeño clínico y cuidado de la Salud Bucal a que ese proyecto se vaya concretando en sus etapas presentes y culmine con éxito en el futuro.(5)

El odontólogo se enfrenta en su práctica profesional con el reto de prevalecer los principios bioéticos en su ejercicio clínico. Nuestra labor profesional, delegada por la sociedad como personas inmersas en un conocimiento, nos desafía en la perspectiva de hacernos sensibles y solidarios con la enfermedad de quienes nos han confiado la recuperación de la salud, con su dolor, su vivencia, sus miedos, con los trastornos asociados a sus proyectos de vida individual y familiar.(5) Debemos ir más allá de curar un mal, para transportarnos a la cercanía de la vivencia y experiencia emocional de la enfermedad, la que en muchas ocasiones llega a constituir un mayor riesgo para el paciente que la enfermedad misma. (5)

En el cuidado odontológico, se hallan en juego importantes valores humanos:

- La prevención y el alivio del dolor intenso
- La prevención y el alivio de molestias y dolores menos intensos
- La preservación y el restablecimiento de las funciones orales del paciente, de las cuales dependen la nutrición y el habla
- La preservación y el restablecimiento del aspecto físico de los pacientes
- La preservación y el restablecimiento del control de los pacientes sobre su cuerpo.

Estas cuestiones son importantes y en consecuencia los odontólogos que se hallan comprometidos con esos principios actuando de acuerdo a las normas profesionales,

frecuentemente enfrentan complejas cuestiones éticas.(6)

Se trata de asumir lo que en Antropología Médica se conoce como la diferencia entre el cuerpo vivo y el cuerpo vivido, o también como lo objetivo y lo subjetivo de las patologías.(5) Todas las enfermedades tienen la misma denominación académico - científica, pero todas las personas constituimos identidades únicas e irrepetibles, lo que se traduce en modos de vivir la enfermedad en forma diferente con mayor o menor compromiso emocional. A la luz de la agitada realidad de la vida contemporánea, los pacientes solicitan nuestra acogida a su vivencia de la enfermedad y no tan sólo librarlos de la misma.(5)

Por difícil que sea, en muchas ocasiones controlar el dolor, los profesionales sanitarios tenemos que poner todos los medios a nuestro alcance, que son muchos, para conseguir ese control, al igual que lo hacemos frente a una grave infección, una compleja intervención quirúrgica, etc. La formación, y el cambio de actitudes que conlleva; es fundamental para todos los especialistas médicos, odontológicos, farmacéuticos y personal de enfermería. La no utilización de los recursos disponibles para aliviar el dolor debe considerarse como un acto de negligencia profesional, ya que está produciendo un daño no justificado a la persona que lo sufre.(15)

El objetivo primordial se orienta a alcanzar la felicidad, como fin último en la vida, no sólo porque alivia el dolor y así se aproxima a ella, sino porque contribuye dándole un sentido que le serena y tranquiliza. En la medida de lo posible el odontólogo virtuoso ha de tratar de ayudar al paciente a ser feliz, a través de un cambio cualitativo del dolor.(6) No tratar el dolor y el sufrimiento de un enfermo, remueve las raíces más profundas de la profesión médica y odontológica y, es negar la dignidad humana básica del paciente. La ausencia de una adecuada evaluación y manejo del dolor, vulnera los principios éticos básicos de respeto a la persona humana, beneficencia, no maleficencia y justicia.(12)

En el caso que nos ocupa, respetar la autonomía del paciente supone, por una parte, hacerlo partícipe de su tratamiento, creer en el dolor que nos manifiesta, diseñar con él, el plan analgésico. Esto no solo es un derecho del propio paciente, sino que, además, ayuda a disminuir la ansiedad que produce el dolor y va a favorecer su pronta recuperación.(12)

Por otra parte, ya hemos visto que el dolor destruye a la persona y reduce considerablemente su autonomía; entonces, el inadecuado tratamiento del dolor también atentaría contra este principio, al permitir esa merma de la autonomía.(12) La incorporación de la bioética en la odontología, debe contemplar la dignidad, integridad, la autonomía de los pacientes y el respeto por el otro y se propone que sea el eje fundamental de la relación y la comunicación que se entabla entre el odontólogo y los pacientes.(1)

## CONCLUSIONES

- El alivio del dolor debe considerarse como un derecho fundamental de la persona humana.
- El dolor debe ser tratado adecuadamente por parte del profesional sanitario, no solo desde el punto de vista científico sino además respetando la dignidad y la moral humana.

- Por más difícil que sea controlar el dolor, siempre debemos buscar la manera de evitarlo, manejarlo y tratarlo para prevenir el sufrimiento del paciente y vulnerar su dignidad.
- La ausencia de una adecuada evaluación y manejo del dolor, vulnera los principios éticos básicos de respeto a la persona humana, beneficencia, no maleficencia y justicia.
- El objetivo primordial es alcanzar la felicidad como fin último en la vida, no sólo porque alivia el dolor y así se aproxima a ella, sino porque contribuye dándole un sentido que le serena y tranquiliza.
- El valor trascendente de la Odontología no está sólo en la aplicación exitosa de técnicas clínicas de vanguardia y de alto costo, sino más bien en comprender que cada uno de nuestros pacientes, tienen un proyecto particular y único y que siempre debe prevalecer la dignidad de la persona y nuestro desempeño debe ser orientado a no vulnerar los principios bioéticos y siempre buscar evitar y aliviar el dolor de los mismos.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. TELLEZ, M., URREA, F., VELÁZQUEZ, M. (2006) "Bioética y salud oral". Facultad de Odontología, Universidad El Bosque, Bogotá, Colombia. Obtenible en: <http://bioetica.med.miami.edu>.
2. FERRO, M., MOLINA, L., RODRÍGUEZ, W. (2009) "La Bioética y sus principios". Acta Odontológica Venezolana. Vol. 47, N° 2.
3. FERRO, M., MOLINA, L., RODRÍGUEZ, W. (2007) "La Bioética como proyecto antropológico". Acta Odontológica Venezolana. Vol. 45, N° 2.
4. GRACIA, D. (1990) "Bioética médica". Washington D.C. Publicación científica No.527
5. OLIVA, J. (2006). "Odontología y bioética". Universidad de Chile y Centro de Bioética, Facultad de Medicina Clínica Alemana Universidad del Desarrollo. Obtenible en: [http://bioetica.udesarrollo.cl/html/comentarios\\_odontologia\\_bioetica.html](http://bioetica.udesarrollo.cl/html/comentarios_odontologia_bioetica.html)
6. CARVALLO, A. (2002) "Ética y dolor". Hospital San Juan de Dios. Universidad de Chile. Facultad de Medicina. Centro de estudios Bioéticos y Humanísticos. Reumatología 18 (2) Pág 53-55
7. PIWONKA, M.A. (1998) "Saber bien para hacer bien". Washington D.C. Publicación científica No. 527.
8. CORDERO, I. (2006) "Enfoque ético del dolor" Hospital C.Q. "Hermanos Almejeiras". Centro La Habana. La Habana, Cuba.

9. QUINN, C. (1999). "Dolor y Ansiedad en Odontología". University of California School of Dentistry. Los Angeles, California. Vol. 8 N° 1. Pág 22-28
10. MANTYSELKA, P., KUMPUSALO, E., AHONEN, R., KUMPUSALO, A., KAUKANEN, J., VIINAMAKI, H., HALONEN, P., TAKALA, J. (2001). "Pain as a reason to visit the doctor: a study in Finnish primary health care". Pag. 89 (2-3): 175-80.
11. MORRIS, D. (1991). "The Culture of Pain". California. Págs. 41-90.
12. SOLER, E., MONTANER, M., (2003-2004) "Consideraciones Bioéticas en el tratamiento del dolor". Persona y Bioética. Años 7 y 8. Nos. 20-21. Obtenible en: [http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipo\\_busqueda=VOLUMEN&revista\\_busqueda=7880&clave\\_busqueda=8](http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipo_busqueda=VOLUMEN&revista_busqueda=7880&clave_busqueda=8).
13. SUARDIAZ, J. (2005) "Aspectos bioéticos y antropológicos del dolor, sufrimiento y la muerte". Volumen 5. No. 3. Obtenible en: [www.cbioetica.org](http://www.cbioetica.org)
14. AGRANATTI, P. (2001). "Bioética en odontología (Parte 1)". Argentina. Obtenible en: [http://www.odontomarketing.com/numeros%20anteriores/ART\\_18\\_ENE\\_2001.htm](http://www.odontomarketing.com/numeros%20anteriores/ART_18_ENE_2001.htm).
15. BERSON, S. (2003). "The Pain of Irresponsible Pain Management". Oncology Issues, 18 (4): 21.